

TURIGAMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2019, la empresa **TURIGAMA S.A.**

INFORMACIÓN GENERAL

TURIGAMA S.A., es una Sociedad Anónima, radicada en la República Ecuador, provincia de Manabí, cantón Portoviejo, Parroquia Colón calle 5 de junio, el principal centro del negocio es en la Construcción de Actividades de Ingeniera Civil.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Estos Estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4. DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Préstamos de partes relacionadas: Son los créditos otorgados por los accionistas a la empresa para generar liquidez que permita cubrir las actividades administrativas así como de promoción de los servicios que oferta la compañía.

Capital social: Son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía, registrados a valor nominal.

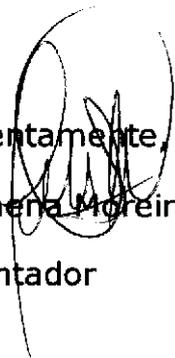
Pérdida del Ejercicio: El valor de la pérdida, es producto de los gastos administrativos y de promoción, previos a la generación de ingresos por actividades ordinarias, previstos para el año entrante.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Universal de Accionistas y autorizados para su publicación el 24 de marzo del 2020.

Además cabe indicar que esta Empresa hizo la Aprobación del Manual de Normas de Procedimiento para la prevención del Lavado de Activos y código de Ética de la Compañía y lo aprueban mediante Junta General Universal de Accionista el día 23 de Diciembre del 2019.

Atentamente,



Jimena Moreira Centeno

Contador